

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."

Cúpleme comunicarle que en el cantón y ciudad de Quito, en el domicilio de la Compañía, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09H00, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reunirá la Junta Universal de Socios, en sesión Ordinaria para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Atentamente,


GERENTE / SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR
ENVOLPAQUES CIA. LTDA."**

En el cantón y ciudad de Quito, en el nuevo domicilio de la Compañía, a los cuatro días del mes de abril del año 2017, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Andrés Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Álvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detalla sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Álvaro José Calderón Serrano, e indica: *"Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2016 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.*

Durante el año 2016, se alcanzó lograr un ingreso total por \$1.015.572,31.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron \$923.615,26; gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.

En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2016, corresponde al siguiente detalle:

	<u>ECUAPACK</u>
1. TOTAL INGRESOS	1.015.572,31
2. TOTAL COSTOS Y GASTOS	923.615,26
3. UTILIDAD CONTABLE	91.957,05
4. 15% PART TRABAJADORES	13.793,56
5. IMPTO A LA RENTA	25.101,12
6. UTILIDAD FINAL	53.062,37
7. RESERVA LEGAL	3999,65
8. UTILIDAD A DISTRIBUIR	53.062,37
9. TOTAL ACTIVOS	923.931,86
10. TOTAL PASIVOS	768.953,63
11. TOTAL PATRIMONIO	154.978,23

Toma la palabra el señor Andrés Calderón Serrano, Presidente y socio de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaría se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. Álvaro Calderón Serrano.

Se procede por secretaría a realizar la votación, quedando aprobada en forma unánime por todos los presente el acta.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Ing. Álvaro Calderón, Gerente de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2016, existe una UTILIDAD para distribución de US\$ 53.062,37 (CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS).

Misma que corresponden a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Álvaro Calderón Serrano	\$45.103.01
Andrés Calderón Serrano	\$ 5.306.25
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$ 2.653.11

Pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

El señor Presidente de la Compañía Andrés Calderón Serrano, propone se concrete un **Aumento de capital** de la siguiente manera:

- En el ejercicio fiscal del año 2015 SE ACORDÓ destinar la mitad del porcentaje recibido por utilidades de los socios para Aumento de Capital, de manera que tras haber cancelado la totalidad de las utilidades que correspondían; se ejecute **la apertura de una cuenta para futuras capitalizaciones**; misma en la cual cada socio debe depositar el 50% de la utilidad que le correspondió.
- En el presente cierre de ejercicio fiscal del año 2016; cada uno de los socios deberá depositar en la nueva cuenta **para futuras capitalizaciones** que se apertura, el 100% de los valores que recibirá por concepto de utilidades

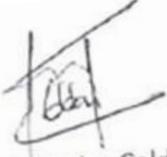
Es decir, se incremente el valor de **\$67.344,00 (SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES AMERICANOS)** al capital social.

SOCIO	UTILIDAD AÑO 2015	UTILIDAD AÑO 2016
Álvaro Calderón Serrano	\$14.796,55	\$45.103.01
Andrés Calderón Serrano	\$1.740,77	\$ 5.306.25
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$870,38	\$ 2.653.11

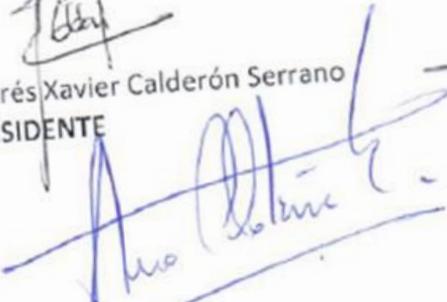
Después de una breve deliberación sobre la fecha para que los socios cumplan con su obligación de depósito de sus utilidades cobradas, sobre los valores acordados, en la nueva cuenta **para futuras capitalizaciones**, se acuerda como fecha límite el último día hábil del mes de Julio.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Se declara en receso la junta hasta las 10h30 para que por secretaría se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.


Andrés Xavier Calderón Serrano
PRESIDENTE


María Fernanda Chávez Pincay
SOCIO


Álvaro José Calderón Serrano
GERENTE
SOCIO